EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 13 de Abril de 1897 — AÑO VII--Núm 1515

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Abril 13 de 1897. Fechado á las 11.15 a. m., recibido á las 2 35 p. m.

En el ejército chileno—Suicidio de un Duque—Insurrectos sometidos—Inglaterra y el Transwal—A armas en la Bolsa—Nombramiento del general Tajes La revolución oriental—Renuncias—Ausencia de ministros—Un manifiesto—El Comite Radical.

El asunto del coronel Canto continùa produciendo gran escision en el ejército chileno.

—Suicidòse el gran Duque reinante de Meckèlemburgo.

—Antiyer sometiéronse á las fuerzas españolas 10 800 insurrectos en Filipinas, quedando así terminada la rebelión.

—Es inevitable la guerra entre Inglaterra y la república del Transwal.

—La Bolsa alarmòse ayer por haberse declarado la guerra entre Grecia y Turquia y por las complicaciones que resultarán en la paz universal, subiendo el oro á 296.50.

—Dícese que el general Tajes será nombrado general en gefe del ejército oriental.

El ejército gubernista y el revolucionario se preparan actualmente para librar un gran combate.

Lamas concentra al efecto todas las fuerzas de la revolución.

—Han renunciado los capitanes de navío Barilari y Correa el comando de la primera y segunda división naval.

Tambien renunció el general Reynolds del cargo de gefe de la división de artillería.

—Ausentáronse hoy de la ciudad casi todos los ministros, aprovechando estos dias de asueto.

—Los partidos coaligados de San Luis publican contra el gobernador Berrondo gravísimos ataques en un manifiesto.

—El Comité Nacional del Partido Radical será citado para el próximo mártes, y en la reunión se leera el manifiesto que redacta el Dr. Irigoyen.

Los comités locales reunidos, sesionaron anoche, discutiendo la forma en que deben celebrar un meeting de protesta contra el régimen electoral y contra las candidaturas del general Roca y Dr. Pellegrini, como impuestas por el oficialismo.

Redacción

La tarifa postal

CARTAS CERTIFICADAS

A propósito de una disposición administrativa, que se dice adoptada por la dirección general de correos y telégrafos de la nación, respecto á la tarifa postal para la correspondencia certificada, y cuya disposición ha sido muy mal recibida por el público, vamos á exponer nuestras opiniones, que creemos serán las de ese mismo público.

La ley ha dividido y clasificado la correspondencia, como asi mismo ha establecido las tarifas á que está sometida. Segun ella, hay una correspondencia certificada por la cual se paga 12 centavos, y la dirección no puede suprimir esa correspondencia, ni mucho menos modificar esa tarifa, sin contrariar la citada ley.

Sin embargo, obligando á pagar en todos los casos un recibo de retorno, que la ley solo establece para el caso de requerirlo el interesado, la direccion vendria en definitiva á aumentar el gravámen ó la tarifa,—que es precisamente lo que ha hecho, y á suprimir el impuesto y la forma simple de la correspondencia certificada.

Comprendemos que existan razones para reformar el sistema de la ley; pero lo que esa ley ha establecido solo ella puede modificarlo, apreciando aquellas razones.

Actualmente, la ley ha establecido por un certificado un derecho fijo de 12 centavos, además del franqueo correspondiente. En los casos en que se exija el recibo de retorno ó un comprobante especial, se pagará *una tasa adicional de quince centavos*

Es claro que la administración no puede alterar el derecho fijo, ni aún á titulo de hacer desaparecer el certificado simple: ni puede hacer un solo derecho de aquel y de la tasa adicional, ni puede imponer en todos los casos de derecho que solo se establece para aquellos en que los interesados exijan el recibo de retorno ó el comprobante especial.

Si tal cosa pudiese hacerse por la administración, la ley vendria á ser ilusoria, y las tarifas, que deben entenderse y aplicarse siempre de una manera restrictiva, dependerian del criterio variable de los funcionarios encargados de ponerlas en ejecución.

Estamos persuadidos de que la dirección de correos así ha de entenderlo tambien, y que de esa manera se evitarán las protestas del público.

Ecos del dia

Hjiene pública

Las fiebres infecciosas

El municipio de la ciudad se encuentra justamente alarmado por las fiebres infecciosas que se han desarrollado en éstos últimos dias haciendo diariamente sus víctimas en niños de corta edad segun lo demuestra el libro de defunciones que lleva la Municipalidad.

En vista de la epidemia reinante entre nosotros, el Consejo de Higiene de la provincia ha celebrado varias reuniones con el objeto de tratar las medidas necesarias que deben adoptarse para combatir aquella.

Ese cuerpo de sanidad cree que las fiebres que se han desarrollado, son motivadas por las pésimas condiciones higiénicas en que se encuentra la ciudad, y para mejorar éstas considera necesario los auxilios pecuniarios de los poderes públicos de la provincia y de la nación, y que se nombren comisiones compuestas por personas prácticas en la materia, para que estudien la manera mas conveniente de higienizar el municipio, y que ésto debe hacerse á la brevedad posible, antes que las enfermedades infecciosas tomen mayor incremento, evitando asi tambien que en lo sucesivo vengan otras de carácter epidémico á diezmar la población.

Las observaciones del Consejo de Higiene nos parecen acertadas, y no dudamos que los poderes públicos harán lo posible para mejorar nuestro estado higiénico que, hoy por hoy, es completamente malo, amenazando sériamente la salud pública.

El oro en baja

Las finanzas nacionales

Desde hace algunos dias viene acentuándose una notable baja en el metálico, lo que revela que nuestra situación financiera y económica, si no es del todo lisonjera, no es tampoco tan crítica como se pretendia hacerla aparecer.

Tan solo en el espacio de una quincena, el oro, que habia llegado hasta el 313, ha bajado mas de 15 puntos como lo demuestra la última cotización de ayer en la Bolsa de Buenos Aires, que se hizo al 296, segun nos lo comunicó nuestro corresponsal telegráfico.

Esta favorable reacción en el precio del metálico, se debe indudablemente al afianzamiento de nuestro crédito en el exterior, principalmente en Lóndres, donde los títulos argentinos han experimentado una sensible alza en estos últimos dias.

Debemos, pues, felicitarnos de este síntoma halagador, que es el mejor augurio del buen camino en que han entrado las finanzas nacionales.

Ambición mal disimulada

Lo que hace el hambre

Se nos ha informado en la casa de gobierno que la hoja de la calle 20 de Febrero anda clamando para que se saque á licitación la impresión del mensaje del gobierno de la provincia, que debe leerse en la apertura de las próximas sesiones ordinarias de las Cámaras Legislativas.

Se nos dice que la mencionada hoja, acosada por la necesidad, pretende que le dén ese trabajo, para con él poder amiorar un tanto los dolores de estómago que la mortifican.

Nosotros pensamos que el gobierno no tiene necesidad de sacar á licitación la impresión de dicho mensaje, ni de distraer fondos en ese trabajo, puesto que posee una imprenta subvencionada con 400 pesos mensuales, en la cual puede hacerse éste, sin pagar á otras.

Nosotros no ambicionamos que se nos dé el trabajo indicado, ni otros, sin que nos los proporcionen voluntariamente, porque, antes de todo, defendemos los intereses del pueblo y somos enemigos de cualquier derroche que se haga de los dineros de éste.

No tenemos los *apuros* de *alguien* y por lo tanto no mendigamos trabajo, por medio de *indirectas* directas.

Fracaso tras fracaso

La misión de Tajes

Los diarios anuncian el próximo regreso del general Tajes á Montevideo.

La familia del galoneado emisario ha venido ya á buscarlo á Buenos Aires. ¡Porquê se vá tan pronto el general Tajes?

La respuesta salta á los ojos de todo el mundo.

El presidente de la República Argentina y sus ministros han deshauciado al enviado del pequeño sátrapa uruguayo: su misión ha fracasado por completo.

La República Argentina, pátria de hombres libres, no podia cometer la iniquidad de disolver el comité de la revolución oriental ni proceder á la internación de las personas que lo componen.

¿Porqué? Porque así se le antoja al inepto y desprestigiado Borda?

Pero ya Tajes le contará el cuento, y entonces tendrá que pasar poco rato, en el embarullado problema que se resuelve para él y los suyos en fracaso tras fracaso!

Consejo de Higiene

SESIÒN DE AYER

Con asistencia de siete de sus miembros, sesionò ayer esta repartición sanitaria, ocupándose de los siguientes asuntos:

El Dr. Arias presentó á la consideración del Consejo la nota que se le habia encomendado redactára, para ser elevada al Departamento Nacional de Higiene, solicitando el envio inmediato de una comisión técnica para que efectúe un estudio sobre el saneamiento de la ciudad y se practiquen las obras que de dicho estudio resulten necesarias. Por estar concebida en buenos términos dicha nota, se resolvió dirijirla á su destino, la que la publicaremos en el próximo número.

Tambien se resolvió dirijirse colectivamente á los doctores Luis Güemes y Adolfo Valdez, á fin de que influyan en el favorable despacho.

En igual sentido se dirijirá á los demás poderes públicos.

En vista de denuncias recibidas del Departamento de Oràn sobre los señores Gay y Cerutti, que ejercen la profesión de médicos sin autorización del Consejo y atenta una solicitud de los vecinos de aquel pueblo, se resolvió obligarlos que se presenten á este Consejo con los diplomas respectivos.

Igualmente se resolvió, en vista de una denuncia de personas del Dpto. de Metàn, dirijirse á los señores Guillermo Martino y E. Salinas, haciéndoles presente que al ejercer la medicina les es absolutamente prohibido el ejercicio de la farmacia y vice versa.

Se pasó una nota á la Municipalidad, comprendiendo los siguientes puntos:

1°. Que ordene al ingeniero municipal, practique una inspección en el edificio de la Escuela Normal de Mujeres, por tener denuncias de encontrarse en mal estado.

2°. Que remita al Consejo el plano de nivelación de la ciudad desde el rio Arias hasta la Zanja Blanca.

3°. Que ordene la limpieza del agua estancada que existe en diversos puntos de la ciudad.

INVESTIGACIÓN AGRO-PECUARIA

El Comisario de la Investigación Parlamentaria sobre Agricultura y Ganaderia ruega á los productores y comerciantes de la provincia de Salta, se sirvan remitirle datos *exactos* sobre cualquiera de los puntos que se señalan mas abajo.

NOTA—Las preguntas que se hacen cambiarán en cada nueva publicación, es decir, diariamente; de modo que cada ramo de la Agricultura local tendrá su cuestionario especial para que pueda ser amplia y competentemente contestado por los que á ese ramo dediquen sus afanes. Se publicarán 10 séries de preguntas.

6ª SÉRIE

VINO—Dése una idea general del establecimiento donde se elabora el vino. Clase de construcciones y disposición de las bodegas. Personal empleado en la época de cosecha. Método empleado en la extracción del mosto. Método de fermentación y duración. Clase de vasijas en que se hace la fermentación. Trasiegos. Trabajos secundarios que se realizan (correcciones, alcoholizaciones, coloraciones, cortes, etc.) Clase de vino producido. Valor del vino en la fabrica. Cantidad de vino producida en 1896. Impuestos que gravan la producción vinícola. Elementos que faltan al vinicultor para que su industria tome mas desarrollo. Situación actual del negocio de vinos.

Las respuestas dirijanse bajo sobre cerrado así: Al ingeniero Enrique M. Nelson, Hotel del Águila, Salta.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Noticias

Cheque perdido—Ayer ha sido encontrado en la via pública un cheque contra el Banco de la Nación por un valor de 10 pesos, á la órden del portador, firmado por el Dr. David Zambrano, como Presidente de la C. D. de los beneficios de la Loteria Nacional.

La persona que haya perdido el mencionado cheque, puede ocurrir á recojerlo de casa del Sr. Ramon Farré, comprobando ser su dueño.

Telegramas detenidos—En la oficina respectiva de esta localidad se encuentran detenidos dos despachos dirijidos á Julio Marcó y Cármen Santos.

Los interesados pueden ocurrir á recojerlos.

Hotel del Aguila—En este establecimiento de hospedaje se alojan los siguientes señores:

N. Clopsemboch, M. Coll, Cármen Sal Lobo y Daniel Gutierrez.

Clausura de oficinas—La mayor parte de las oficinas públicas de esta capital hánse clausurado desde ayer, con motivo de las festividades religiosas de la Semana Santa.

Recien el lúnes abrirán sus puertas dichas oficinas.

Comerciantes en azúcar—Llamamos la atención de estos señores hácia el aviso que venimos publicando desde ayer en la sección correspondiente, titulado "Impuestos Internos de la Nación".

Pedro J. Rejis—Víctima de un violento ataque repentino, ha dejado de existir anteayer este conocido ciudadano y honrado padre de familia.

Paz en su tumba.

A la tablada—D. Antonio Urquiza ha introducido ayer tarde á la tablada de esta ciudad una remesa de 48 cabezas de ganado vacuno, engorde de campo, procedente del departamento de Metán.

El sarampion en Guachipas—Por comunicaciones recibidas en este Consejo de Educación por la comisión escolar del departamento de Guachipas, sábese que en esa localidad háse desarrollado de una manera alarmante el sarampion, razon por la cual se han tenido que clausurar algunas escuelas que funcionaban allí.

Con tos convulsa—Se ha presentado á esta redacción una persona denunciándonos que en una casa de la calle Caseros, entre la de 20 de Febrero y Florida, existe un niño atacado de tos convulsa, al que, todos los dias, se lo hace pasear por las veredas de esa cuadra.

Para evitar el contagio de esa enfermedad en los demás niños de la vecindad, conviene que los padres del enfermo, lo hagan pasear á este en el campo y no en el centro de la población.

Cultos católicos—En la iglesia Catedral habrá funciones religiosas todos los dias de la Semana Santa, por el Sr. Obispo, á las 9 a. m.

—El jueves tendrá lugar en el mismo templo, á las 2 p. m., el lavatorio de los pobres.

—El viernes habrá en la iglesia de la Merced y la Viña, procesión y sermon de las tres horas.

El sábado, misa de Gloria, á las 12 m.

El domingo misa de Pascua de Resurrección.

Leyes remitidas—Por el ministerio de gobierno se remitieron hoy al Juez de Paz del departamento La Viña un ejemplar del Código Rural y otro de la ley de Procedimientos en materia criminal que solicita para el servicio de ese juzgado.

Atención

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tanto para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de valde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderias embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria 186 encontrará con quien tratar.

150. v. Ab 30.

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que desde el 22 del mes corriente, el servicio de aguas servidas, se hará la misma hora y en los mismos que los de limpieza.

Abril 18 de 1897.

189 v. Ab. 23. — *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público que se han señalado los dias jueves para atender los reclamos sobre el impuesto de alumbrado y limpieza.

Abril 18 de 1897.

187 v. My. 18. — *El Intendente.*

Telégrafo á Orán—El director general de correos y telégrafos de la nación ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia comunicándole que la línea telegráfima que debe construirse desde esta ciudad á Orán, será una realidad, pues en el plano general figura ese trabajo.

Es esta una buena noticia, principalmente para los oranistas.

A los interesados—En la oficina del correo de esta localidad se encuentran detenidos una carta certificada llegada últimamente para el Sr. Benito Saravia y un paquete de impresos para el Profesor de aritmética de la Escuela Normal de Maestras.

Traslado á los interesados.

Despeñadero—En la encrucijada de las calles Buenos Aires y Corrientes, háse formado en el empedrado, una especie de despeñadero que intercepta el tránsito al público.

La municipalidad deberia mandar refaccionar esa parte del adoquinado.

Cambio de hora—El gobierno de la provincia ha expedido hoy un decreto disponiendo que las horas de oficina en ambos ministerios y demás oficinas de su dependencia, sean desde el lúnes 19 del corriente, de 12 á 4 p. m.

Comisarios de campaña—Por el ministerio de gobierno se ha expedido hoy un decreto declarando que los comisarios de policia de campaña son agentes natos de la oficina de estadística de la provincia, y encargándoles le suministren á ésta todos los datos que les solicite.

Publicaciones recibidas—Por el último correo hemos recibido las siguientes nuevas publicaciones: "Boletín de la Oficina Nacional de Agricultura" de Buenos Aires y *El Pueblo* de San Martin provincia de Buenos Aires.

Oro oficial—La pizarra del telégrafo local marcaba hoy el precio del oro para el pago de derechos aduaneros, á 295.50.

Recaudación—La receptoria municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos, la suma de 103 pesos 40 centavos, cuya cantidad ingresó al tesoro de esa repartición.

Líneas—El estado de las líneas telegráficas es el siguiente:

Sud, y oeste bien.

Norte, hasta Cotagaita.

Guia expedida—La aduana nacional de esta localidad ha expedido una guia por 50 cabezas de ganado vacuno que conduce para Atacama D. Miguel S. Acosta.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por mayor y menor. Especialidad en Tienda, Mercería Tapicería, Camisería, ombrerería, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente baratos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires–Córdoba
TUCUMÁN–SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 (Lunes Miérc. Viérnes)	Mixto 5 (Lúnes Martes Juéves Sábad.)	Mixto 7 (Lúnes Martes Juéves Sábad.)	Mixto 9 (Domingos solamente)	Local 17 (Todos los dias)
0		B. Aires sale	A.M. 8				
301	301	Córdoba sale	A.M. 11				
1157	856	Tucumán llega / sale	6.— / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			Con parada en los kilómetros 5, 7, 10 11
32	17	Tapia	8.—	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.30 / 8.35	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05	10.25			
77	15	Trancas	9.35	11.20			
86	9	Kilómetro 86	V	V			
92	6	Tala	10.—	P.M. 12.00			
119	27	Arenal	10.50				
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.—				
166	25	Yatasto	12.40				
178	12	Metán	1.05				
202	24	Rio de las Piedras	1.10				
228	26	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V				
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.05		A.M. 10.—	A.M. 11.30	
296	8	Campo-Santo	5.30		10.25	12.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	18	Mojotoro	6.18		11.40	1.05	
333	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

REGRESOS

Salta–Tucuman
CÓRDOBA–BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 (Lúnes Miérc. Viérnes)	Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves Sábad.)	Mixto 8 (Domingos solamente)	Mixto 10 (Lunes Martes Jueves Sábad.)	Local 18 (Todos los dias)
0		Salta sale	A.M. 6.30		A.M. 7.—	P.M. 2.—	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	18	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
130	23	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metán	1.05				
167	12	Yatasto	1.38				
192	25	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.35				
247	6	Kilómetro 86	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4 25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.14 / 3.17			
277	6	Choromoro	V	V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6 20			A.M.
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.50 / 6.10
1186	853	Córdoba llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7.35				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumàn–San Cristóbal
SANTA-FÉ – ROSARIO – BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 (Todos los dias)	Mixto 21	Mixto 23 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1	1	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
8	7	Santa Felisa	5 45	6.45	8.20	5 15
10	2	San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel llega / sale	[illegible]	7.30	9.20	5.43
31	12	Los Ralos		7.5[illegible]	10.15	
58	27	Las Cejas		[illegible]	11.15 P.M.	
79	21	Ojos de agua		10.20	[illegible]	
99	20	Pozo Hondo		[illegible] P.M.	2.—	
117	18	Desvio kilómet. 432		12 15	3.—	
135		La Aurora		1.30	4.20	
158		Clodomira		2.—		
178		Parada kilómetro 42.		2.45		
197		Cañada		3.35		
219		Parada kilometr. 331		4.20		
240		Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	27	Matará		6.25		
297	27	Fortín Mellero		7.25		
324	27	Anatuya		8.25		
358	20	Tacañita		9 25		
378	20	Fortín averias		10.10		
397	17	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
438	20	Fortín Inca		1.—		
459	16	Fortín Tostado llega / sale		1.42 / 1.47		
[illegible]		Independencia		[illegible]		
484	6	Pda. kilómet. 116		[illegible]		
[illegible]		Portalis		3.15		
[illegible]	18	Parada kilómetr. 91		3.57		
[illegible]	24	Esteban Rams		4.4[illegible]		
551	24	Las avispas		5.35		
575	25	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	162	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
930	168	Rosario sale		8.30 A.M.		
1288	358	Buenos Aires (C.A.) llega		5 26 P.M.		

(Mixto 21: MIÉRCOLES Y DOMINGOS — LUNES Y JUEVES)

REGRESOS

Bs. Aires–Rosario–Santa Fé
SAN CRISTÓBAL–TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 (Todos los dias)	Mixto 22 (Todos los dias)	Mixto 24	Mixto 26 (Todos los dias)
		Bs. Aires (C.A.) sale			A.M. 9.—	
	358	Rosario sale			P.M. 8.—	
	169	Santa-Fé sale			A.M. 7.15	
0	162	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3.20 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	24	Esteban Rams			6.50	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.30	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm. 116			[illegible]	
[illegible]		Independencia			8.55	
[illegible]	16	Fortin Tostado llega / sale			9.37 / 9.40	
[illegible]		Fortin Inca			10.47	
186		Guardia Escolta			11.31	
203	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	24	Fortin Averias			1.02	
247	20	Tacañitas			2.02	
276	29	Anatuya			3.05	
303	27	Fortin Mellero			4.10	
330	27	Matará			6.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm. 381			7.50	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 422			9.30	
442	20	Clodomira			10.25	
455	13	La Aurora		P.M. 1.2[illegible]	11.20	
483	28	Desvio Kilóm. 488		3.05	P.M. 12.40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.1[illegible]	2.50	
542	21	Las Cejas		6.15	4.05	
569	27	Los Ralos		[illegible]	5 40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.06	8.15	6 05	P.M. [illegible]
586	5	Pacará	7.53	8.35	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Embalme	8 25	9.20	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

(Mixto 24: LUNES Y VIERNES — MARTES Y SABADOS)

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES Á JUJUY

Distancia kilomét'ca Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 11 (Domingos solamente)	Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes)	MIXTO 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.)
			P.M.	P.M.	P.M.
288		Gral Güemes sale	9.20	5.10	4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilomét'ca Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes)	MIXTO 14 (Martes Jueves Sábado)	Pasajeros 16 (Domingos solamente)
			A. M.	A. M.	P. M.
0		Jujuy sale	7.—	7.—	1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del Nº. 3 tendrán 1|2 hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " Nº. 4 " 1|2 hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes Nº. 3 y 4 están en combinación con el C F.. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMAN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilomét'ca Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 19 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
			A. M.	P.M.
0		Tucumán sale	5.30	5 —
19	19	Villarreal	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	[illegible]
25	5	Cacambe	[illegible]	5.55
26	1	Ingenio Paraíso	[illegible]	5.58
28	2	Mendes	[illegible]	6.05
29	1	Kilómetro 16	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilomét'ca Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 20 (Todos los dias)	Pasajeros 26 (Todos los dias)
			A. M.	P. M.
0		Colombres sale	7.15	6.25
3	3	Kilómetro 16	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraíso	7.30	6.43
7	1	Cacambo	7.35	6.55
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8.—

En los trenes 21 y 22 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 °|₀ del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitira por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

494. Pte.

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 116|5428 Série D

El dia seis de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 181, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Wierna" situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo alfalfares, viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados; para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee ademas, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

La contribucion territorial que adeuda la propiedad al Fisco irá por cuenta del comprador.

Límites: Al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con propiedad de D. Anacleto Torannos; Este, con el rio de la Caldera y Oeste, con la estancia denominada «Lagunas».—Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 Stbre. 1897..	"	2.270'502
Deuda actual.......	"	17.729 498
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.916'900
Gastos calculados...	"	225
Base de venta.......	"	20.871 398

Aviso iniciado el dia 6 de Abril de 1897. 167.v.My.6.

Por Pellegrini y Bayma

Núm. hipt 19|890 Série Préstamos convertidos ley 2842

El dia Jueves 22 de Abril á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional-Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo con una superficie de 31 500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras Y. T. y X. S. del plano respectivo.

Linda al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes Y. T; al Sud, con los lotes O. N., y al Oeste, con parte de los lotes X. S. Tiene bañados y abundantes pastos, aguadas, y diversas maderas de construccion. Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 11.62[illegible] que reconoce en Série préstamos convertidos ley Nº 2842 con una suma amortizada al 30 de Setiembre, de 189[illegible], de $ 7.8[illegible] que quedará á favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 22 de Marzo de 1897. 137.v.Ab.27.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dufay

703—Pte

FÉRIA 25 DE MAYO DE CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publícase el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

I. C. M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Belisario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Féria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de élla consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 12 de 1895 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fuè reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada féria la acordada en ese dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepción de las mesas de fuego.

La Municipalidad ha cumplido sériamente con este acuerdo en los años 95 y 96.

Por la concesion tal como está esta féria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.

Se desprende de este criterio lógicamente. 1º Porque el local de la ubicacion de esta féria no está concedida al servicio de ella por ningun título que lo acredite, y es posible que el dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.

2º Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario.

Se desprende de este 2º punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la féria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la *féria*........No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la féria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.

Por todo esto aconsejamos á V. H el siguiente

ACUERDO

Art. 1º Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Fèria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2º Publíquese por los diarios durante 30 dias esta resolucion para que llegue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897.—J. Julian Fuentesecа- J. Tomás Zapata.

En consideracion, se aprobo en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

ALBERTO ZAVALA VILBAR,
Presidente.
Waldo Villarroel,
Strio. accidental.

153 v. Ab 31.

Comisión de la Viña

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiéndose presentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña, Marzo 30 de 1897.

ALEJANDRO VARGAS,
Benjamin Vargas,
Secretario.

149.v.Ab.29.

FINCA EN ARRIENDO

Se ofrece en arriendo una hermosa finca ubicada en Chilcas, la que contiene abundantes pastos y agua permanente propia para la cria de ganado, con una extensión de 18 leguas. Contiene tambien una variedad de maderas, como ser cedro, nogal, cevil y otras muchas que no se detallan.

El que se interese puede verse con el suscrito en la estación Chilcas.

Salvador Dipietro.

126.v.Ab.18.

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastaje se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En este mismo finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, tasa ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

CERVEZA PILSEN — INDUSTRIA ARGENTINA — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

CERVEZA BOCK — INDUSTRIA ARGENTINA — PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 817 — BUENOS AIRES

CERVEZA NEGRA LA AFRICANA — INDUSTRIA ARGENTINA — MARCA — FABRICA JUNCAL 817 BUENOS AIRES

Pidan BOCK PIDAN BOCK Pidan BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

HOTEL DEL COMERCIO

DE

Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un exelente cosinero y un buen servicio de mano.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

872—P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.

Una casa chica en San Lorenzo.

Terrenos en el Campo de la Cruz.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.

Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.

Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.

Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.

Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.

Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 14 m. con 50 m.

Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.

Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 1 m, con 130 m.

Una casa y sitio en la calle Córdoba.

Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 25 c.

Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.

Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.

Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.

Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.

Casa en la calle Entre Rios.

Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.

Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.

Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.

Dos lotes de terrenos en la estacion General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 26 m. 28 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.

Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.

Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.

Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2|8 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo.

Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa, Contador General. P.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bistesks y ros-bif.—*Silverio Postiglione* —15P.

MAIZ MAIZ—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia

Caseros nº 194—Entre Florid. y 20 de Febrero. 57—P

CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre. para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Magarzo.

Eloy Forcada

Victoria esquina Catamarca 4 8 97. 173 v. Myo 8

DEPÓSITO de los VINOS añejos y de mesa,

blancos y morados del Sr. SALVADOR MICHEL en Animaná.

Se vende por mayor y menor.

Pidan muestras para conocer su calidad excelente.

Roberto Ritzer y Cia.

Casa del Sr. Faustino Maldonado, Plaza 9 de Julio esquina Bs. Aires y Caseros. 147.v.Ab.27.

Semillería Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregosos. Una vejez cida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos $ 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My.31

AVISO. El suscrito ofrece sus servicios en los ramos de Lonería, Colchonería y Alfombrado. Sirve á domicilio y garante la perfección del trabajo.

Domicilio: calle Alvarado, entre Libertad y Florida en el Restaurant del Sr. Postiglione darán razon.

148 v.Ab.26 *Luis Sabeddu*

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Se avisa al público que desde el 15 del corriente mes, las horas de oficina de este Banco, serán de 12 m. á 4 p. m.

Salta, Abril 10 de 1897.

180.v.Ab.15. EL AGENTE.

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 185[illegible]

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores**, copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, cosméticos y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte

VINOS

Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino BLANCO y MORADO de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.

102.P. *B. PEÑA y Ca.*

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES*.

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pasteurizada y se garante su conservación.

Precio de fábrica—sin botella:

SALTEÑA blanca............................	$ m/n. 3 50	docena
" negra................................	" " 2.50	" porrones.

Con botellas ó porrones, 50 ctvs más por decena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagando precios más altos

39.P

CASIANO HOYOS

ESCRIBANO PÚBLICO

Escritorio: calle Libertad al lado de la Capilla del Obispo.

CUEROS DE CABR

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

2.P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería, y articulosdel país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
OTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pts.

AVISOS

Impuestos Internos de la Nación

Llamamos la atencion á los señores comerciantes de azúcar al por mayor, de la obligacion que tienen de inscribirse ante la Sub-Inspección de esta ciudad y de acuerdo con el decreto del Gobierno Nacional de fecha Febrero 1° del corriente año

Los que no llenen los requisitos de este decreto serán pasibles de las penas que establece la Ley número 3469, que rije á los Impuestos Internos.

I. Zuviría—Sub-Inspector.

183 v. Ab. 30

EN VENTA

Se ofrece en venta y por bajo precio una victoria flamante, con todo corriente, y una americana en buenas condiciones. Para tratar, dirijirse á la suscrita, calle General Güemes, entre Libertad y Florida.—*María Pertusi.*

184.v.My.10.

Harina

FLOR de superior calidad ofrece *Guillermo Augspurg*

188 v.My 10

Una buena GRATIFICACION SE DARÁ

á quien haya encontrado y devuelva en el Almacen de Miguel de los Rios un poncho de vicuña nuevo, enhuinchado fondo blanco con rayas oscuras que se perdió entre la calle Gral. Alvarado y Caseros en direccion «San Lorenzo el dia 4 del corriente.

179.v.Ab.25.

PERMANENTE

¡Abajo la Máscara!

En una comunicacion oficial dirigida al Ministro de Gobierno por un Tomás D. Sal, vecino de Cafayate y publicada en «Tribuna» del 30 de Marzo, se queja porque le cobramos en Salta un documento á la vista y protestado (que es materialmente imposible cobrarle en Cafayate, por razones que conocen demasiado los habitantes de aquel pueblo, que tienen que soportarlo como Juez de Paz y como Comisario de Policía, y de un modo insidioso pretende hacer creer que Santiago Durand y Hnos. deben en Cafayate y no quieren pagar. A quien? Al firmante?

El comercio de Salta y el de Cafayate no creemos lleguen á confundir al comerciante honrado con el funcionario público que, cuando contrae deudas, encuentra todos los medios buenos para no dar una constancia de ellas al acreedor; que, si alguna vez firma un documento en favor de aquel, lo hace en forma tal que el pago venga á ser ilusorio; y que para alegar toda probabilidad de pagar, pretende atemorizar al acreedor, imponiéndole «como Juez» castigos ó multas por delitos no comprobados ó no consignados en el Código Penal, y que cuando aquel quiere apelar de una sentencia, se vale, como Comisario de Policía para ponerlo preso, é imponerle fuertes multas, por un supuesto desacato á la autoridad.

Santiago Durand y Hno.

Salta, Abril 5 de 1897. | 172.v.Ab.17.

Banco Provincial de Salta

Por disposicion del Directorio las horas de oficina del Banco, serán de 12 á 4 de la tarde desde el 15 de Abril del presente año, hasta nueva disposicion.

Salta, Marzo 31 de 1897.

15?.v.Ab.14 *El Gerente.*

PARA CURAR ENFERMOS

Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm 291.—162.Pte.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio del de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 °/o anual	
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.........	5 "	"

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	3 "	"
" depósitos á 90 dias..	4 "	"
" " á mas de 90 dias................	conve'nal.	
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias...............	5 °/o anual	

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1° de 1897. *El Gerente.*

21—P.

Muebles

MUEBLES finos de muy poco uso se venden á precios módicos—calle 20 de Febrero Núm. 75 178.v.Ab.26.

Se arrienda

Se arrienda ó se vende la quinta conocida por la de Maldonado, situada en la calle Buenos Aires hácia el sud, posee abundante agua y casas cómodas.

Puede arrendarse toda ó parte de ella.

Para tratar, dirijirse á la calle Caseros Núm. 97. 170.v.Ab.23.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo que ausentarme á Europa por arreglos de familia, vendo la llave de mi Curtiembre Francesa y ariendo el mismo establecimiento juntamente con la maquinaria y útiles, etc. con su buena casa para familia y sus potreros alfalfados, bien cercados. En el caso que el interesado quisiera adquirir los cueros, suelas, cáscara de cebil etc. etc., que hay actualmente en el establecimiento, procuraria las mejores facilidades para una buena inteligencia, como igualmente me obligaria á completar la elaboracion de todo lo que está preparándose lo cual podria servir de base al nuevo fabricante, si lo estimase conveniente.

OTRO NEGOCIO LUCRATIVO—Pongo en venta la llave de la Moderna Panaderia Francesa con su máquinas y útiles, etc. etc., y alquilaré la casa con su buen almacen que está cerca el Mercado.

Si los interesados lo juzgasen conveniente, me obligaria enseñarles hasta ponerles al corriente de cada una de las industrias respectivas.

ARRIENDASE tambien la casa-quinta donde estaba el Sr. Jorge Diestch, calle Caseros

OTRA CASA-QUINTA en la misma calle Caseros, frente á la del Sr. Cosme Gomez, con mucho terreno, árboles frutales y viña.

OTRO SITIO en la misma calle Caseros, esquina Gorriti, con media cuadra de fondo y bien cercado de buenas paredes.

OTRA CASA cómoda para familia en la misma calle Caseros, á dos cuadras de la Plaza 9 de Julio.

OTRA CASITA en la calle Catamarca, con muy buenas comodidades.

OTRA en la calle Alvarado esquina Jujuy con bastantes habitaciones interiores.

Hay tambien una casita con bastante terreno en el pueblo de Cobos, con agua abundante tambien y en muy buenas condiciones.

Si hay algun interesado para comprar, ó arrendar dichas propiedades, ó alguna de ellas, puede verse con EUGENIO CLAVERIE en la Curtiembre, calle Caseros, ó en la Panadería y Almacen calle 20 de Febrero N° 52 al 54.—EUGENIO CLAVERIE.—161.v.M 2

PIELES DE CHINCHILLA

Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.

144.v.Jn 26 *Fanny B. de Giralt.*

Al público

Participamos al comercio y al público en general que la sociedad que giraba en ésta plaza bajo la razon social de Carrasco y Gomez, ha quedado disuelta en la fecha quedando el activo y pasivo dividido entre ambos segun particion y liquidacion efectuada.

Continuamos en el mismo giro de negocio. Habiendo quedado en el antiguo local la casa de Ramon Gomez y al frente la de Mateo Carrasco, Libertad 92/98 y Entre-Rios 86/88, donde ofrecemos por separado nuestras mercaderias con gran rebaja de precios.

Salta, Abril 1° de 1897.

Mateo Carrasco—Ramon Gomez.

164.v Ab.18.

EN VENTA Ó ARRIENDO

Se desea vender ó arrendar una finca situada en las inmediaciones de esta ciudad, en el lugar denominado «El Rosal», sobre la acequia del Molino de Patron.

Dicha finca posee una casa cómoda para familia y en completo estado de aseo.

El terreno tiene una extensión de dos cuadras cuadradas, conteniendo toda clase de árboles frutales.

Para tratar, dirijirse á la calle Libertad entre San Juan y San Luis, casa de Cosme Palavecino, donde se verán con el dueño José Romero.

158.v Ab.15

SEMILLA DE ALFALFA—

Compran cualquier cantidad

109.P. *Benitez y Avellaneda.*

AVISO

Se previene al público que el Banco de la Nación Argentina permanecerá cerrado los dias Juéves, Viérnes y Sábado de la presente semana—185.v.abril 14.

Remates

por B. Peña y Cia.

Importante Remate

UNA VALIOSA ESTANCIA

EN METAN

Base 5666 pesos 66 centavos

El dia 20 del corriente á horas 4 de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm. 194, procederemos por órden de Juez Nacional al público remate de una linda finca ó estancia en Metán, la base de venta será *5666 pesos 66 centavos* m/n que son las dos terceras partes de *ocho mil quinientos pesos* en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente Edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del Sr. Juez de Seccion, Dr David Zambrano, se ha de vender en público remate por los martilleros señores B. Peña y Cia., el dia veinte del corriente y á la hora que estos designen la finca ó estancia denominada «Nogalitos», ubicada en el departamento de Metán, con estension comprendida dentro de estos límites ó sea una legua y cuarto de Sud á Norte, por diez y siete cuadras de Naciente á Poniente; lindando: por el Sud el Rio Cañas que divide la propiedad de D. José María Salinas; por el Norte D. German Torrens Latorre; por el Naciente el ejecutado, y por el Poniente el Carril Nacional que divide de la propiedad de José Gomez Rincon. Esta propiedad ha sido embargada á D. German Torrens en mérito de la ejecucion seguida por el Banco Nacional; la cual ha sido tasada en ocho mil quinientos pesos y la venta se ha de verificar de conformidad á los arts. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Abril 6 de 1897.

Waldino Riarte, Secretario.

169.v Ab.19.

—

POR LOS MISMOS

—

IMPORTANTE REMATE

Una linda finca en Metán

Base 4.400 pesos m/n.

El *dia 20 del corriente* á horas *4 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 194, procederemos por órden del Juez Nacional, al público remate de una finca en Metán la base de venta será de *4.400 pesos* m/n. que son las dos terceras partes de *6.600 pesos* m/n. en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente Edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposición del Sr. Juez de esta Seccion Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate, el dia veinte del corriente, por los martilleros Sres. B. Peña y Cia. y á la hora que estos designen, la finca denominada «Juntas», ubicada en el departamento de Metán, y que, con todo lo en ella edificado, tiene de extension 14 cuadras de frente por una legua de fondo de Sud á Norte, bajo de estos límites: al Sud, D. Narciso Brito, al Norte el rio de Yatasto y Metán; al Naciente D. Agustin Sierra, y al Poniente D. German Torrens Latorre. Esta propiedad ha sido embargada á D. German Torrens, para responder á la ejecucion seguida por el Banco Nacional en Liquidacion la cual ha sido tasada en 6.600 $ m/n; debiendo servir de base para el remate como lo establecen los arts. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Abril 6 de 1897.

Waldino Riarte, Secretario.

168 v Ab.19.

Por J. D. Solíverez

Hermosa finca en el Rosario de Lerma

Posicion inmejorable

BASE REDUCIDA

Judicial

El dia 10 de Mayo próximo á horas 3 de la tarde en mi local plaza *9 de Julio*, venderé en remate público con base ínfima y al contado la hermosa finca denominada «Pucará» ubicada en el Departamento del Rosario de Lerma y perteneciente á D. Juan José Wierna en la ejecucion seguida por el Banco Provincial.

Finca de gran porvenir, bien situada, mucha parte alambrada y casi en su totalidad trabajada. Campos excelentes, etc. etc.

Ha sido tasada en *siete mil pesos* m/n.

Base de venta: *cuatro mil seiscientos sesenta y seis* pesos 66 centavos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 9 de 1897—En mérito del informe anterior téngase por martillero al Sr. José D. Soliverez y señalase para que tenga lugar el remate ordenado por decreto de fecha 26 de Marzo pndo el dia *10* de Mayo del corriente año á horas 3 de la tarde.—Saravia—Ante mí: Gudiño, E. S. 181 v My.9.

—

POR EL MISMO

—

UNA CASA

En la calle Entre Rios

Judicial

El dia 30 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base ínfima y al contado una propiedad ubicada en esta ciudad calle Entre-Rios entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero, perteneciente á Da. Justina Aguirre de Altamirano en la ejecucion seguida por los herederos de D. Segundo de Bedoya.

La propiedad mencionada consta de una habitacion sobre la calle y tres mas en el interior. Su construccion es de adobe y antigua.

Mide siete metros cincuenta y seis centímetros de frente por veinte y un metro de fondo hácia el Norte.

Ha sido tasada en la cantidad de *un mil pesos* m/n.

Base de venta: *seiscientos sesenta y seis pesos* 66 centavos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Abril 7 de 1897.—En mérito del anterior dictámen, procedase á la venta en subasta pública del inmueble de referencia y sea por las dos terceras partes de su tasacion comisionándose para que efectúe la venta al Martillero J. D. Soliverez. Señálase para que tenga lugar el dia 30 del corriente.

Publíquense en los diarios "La Razon" y El Cívico los Edictos de ley.—Repóngase.—Dias—Ante mí: Gudiño, E. S. 182.v.ab 29.

—

POR EL MISMO

—

Una propiedad en Metán

BASE ÍNFIMA

Judicial

El dia 28 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local, Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado una hermosa propiedad ubicada en el pueblo de Metán, perteneciente á D. Márcos Gordillo y su esposa en virtud de ejecucion seguida por doña Antonia Cajal.

La propiedad de referencia se encuéntra en el paraje más céntrico de la Villa, con frente sobre la plaza principal. Tiene una habitacion de material, cómoda etc.

Mide 25 metros de frente de Sud á Norte. por 80 metros de Oeste á Este próximamente.

Ha sido tasada en *ochocientos pesos* moneda nacional.

Base de venta *quinientos treinta y tres* pesos 33 centavos m/n

Al mismo tiempo venderé sin base y al contado y como perteneciente á los mismos ejecutados, los muebles siguientes:

1 piano y taburete regular uso, 1 docena sillas labradas asiento de esterilla de poco uso, 2 mesas redondas negras, 2 rinconeras y armario, una mesita velador, una mesa de comedor, 1 armario escritorio, un farol de zaguan, 1 id de calle, 6 cuadros de sala regulares.

Los muebles espresados se encuentran en el pueblo de Metán, siendo su depositario D. Francisco Sierra.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 31 de 1897.—Nómbrase para que practique el remate al Martillero D. José D. Soliverez y en lo demas estese al decreto fecha 23 de Febrero del presente año corriente á f. 42 vta. Al 2° punto, líbrese como se pide.—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert, E. S.

Edictos

Por disposicion del señor Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Antonio Martini, comparezca ante dicho Juzgado dentro de los veinte dias del presente edicto, á estar á derecho en el juicio seguido en su contra por D. Manuel Antonio Peña, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de rebeldia.—Salta, Abril 4 de 1895.

Waldino Riarte, Secretario.

177 v My.9.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano, y de conformidad á los arts. 65 y 258 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de comparendo ante este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion, á D. Valentin Mendez, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1897.

174.v Ab.6. *Waldino Riarte.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion Dr. David Zambrano y de conformidad á los arts 65 y 258 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de comparendo ante este Juzgado, dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion, á D. Aron Moreno, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por ahora al reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 de 1897.

175.v.Ab.16. *Waldino Riarte.*

Otro

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de esta Seccion, Dr. David Zambrano y de conformidad á los artículos 65 y 258 de la Ley Nacional de Procedimientos, se cita y emplaza de comparendo ante este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde la presente notificacion al Presbítero D. Juan A. Ayala, á estar á derecho en la demanda sobre cobro de pesos que ha iniciado el Banco Nacional en Liquidacion y por ahora al reconocimiento de la firma puesta por aquel al pié del documento presentado; bajo apercibimiento.—Salta, Marzo 8 1897.

176 v.Ab.16 *Waldino Riarte.*

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez ha ordenado por decreto de fecha Marzo 24 de 1897 se cite y emplace, por medio de edictos que se publicarán veinte veces, al Sr. D. Cipriano Pelli, para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de una iguala que tiene celebrada con el Sr. Carlos G. Bin Diaz en el juicio que sigue contra D. Pacífico Zafferani sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Marzo 26 de 1897.

Marcelino Gudiño, E. S.

156 v.Ab.16.

Por resolucion del suscrito Juez de Paz de Paz de este Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Facundo Bartionuevo para que en el término de treinta dias, á contar de su primera publicacion, se presente ante este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Ignacio Toro sobre cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de que si no se presenta, en rebeldía se resolverá con arreglo á derecho.—Campo-Santo, Marzo 10/97.

J. Francisco Alderete.

166.v.M.5. J. de P.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de artículos de tienda y mercería, de almacen, de comestibles y bebidas y de ferretería. ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.

COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS

558 P.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

188 v My.13.

AGUARDIENTE TUCUMANO de 40 grados

EN EL DEPÓSITO DE JORGE H. BODEN, *CALLE LIBERTAD,* al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE HONORIO J. GONZALEZ

CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD

ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS

SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMÍBAR

Masas de todas clases, caramelos y yemas.

SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS

PRECIOS MÓDICOS.

Cerveza Helada QUILMES

A TODA HORA DEL DIA.

MIGUEL de los RIOS

Único Concesionario.

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.

MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO

DE EXELENTE CALIDAD

Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vendo á precio reducido.

572.P *MIGUEL de los RIOS*

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE

JUAN BACIGALUPE

PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL

Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atenciones servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios cómodos. 186 P

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de Da. Ventura Coronel, se presenten dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 31 de 1897.

David Gudiño,

160.v Ab 30. E. S.

Habiendo fallecido *ab in testato* María Rita Castillo—natural de Tarija República de Bolivia, dejando algunos bienes—por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion por cualquier título que sea, se presenten á jestionarlos dentro el término de treinta dias desde esta fecha, bajo los apercibimientos á que hubiera lugar.

Cerrillos, Marzo 18 de 1897.

Waldo Villarroel, Juez de Paz

153 v Ab.31

En el juicio iniciado por D. José A. Romero en representacion de D. Pedro Orellaneda contra los esposos Narciso Nuñez y Agueda C. de Nuñez, solicitando el reconocimiento de [illegible] puesta al pié de un documento presentado, el Sr. Juez de Letras Dr. D. Benjamin Diez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias al Sr. Narciso Nuñez para que dentro de dicho término se presente al Juzgado á reconocer la firma y contenido del documento presentado bajo apercibimiento de conformidad al art. 99 [illegible] Código de Procedimiento en lo Civil.

Por tanto el suscrito Actuario de la causa hace la citacion ordenada por medio del presente á los fines expresados.

Salta, Marzo 18 de 1897.

Marcelino Gudiño,

159.v Ab 15. E. L.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar